



XIII LEGISLATURA

PODER LEGISLATIVO

“2015, AÑO DEL XL ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR”

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO.

C. DIP. EDITH AGUILAR VILLAVICENCIO.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE
SESIONES DEL ÚLTIMO EJERCICIO CONSTITUCIONAL EN LA XIII LEGISLATURA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR,
PRESENTE.

CON EL PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA,

DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN A QUIENES TENGO EL GUSTO DE
SALUDAR Y AGRADECER SU PRESENCIA,

DEL PERSONAL QUE LABORA EN ESTE HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO,

DEL PÚBLICO QUE NOS DISTINGUE CON SU ASISTENCIA,

HONORABLE ASAMBLEA:

LA QUE SUSCRIBE, DIPUTADA MARISELA AYALA ELIZALDE, INTEGRANTE DE LA
FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS
ARTÍCULOS 57 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR, Y 101 FRACCIÓN II Y
DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, TENGO A BIEN PRESENTAR ANTE
ESTA HONORABLE DÉCIMA TERCERA LEGISLATURA, **INICIATIVA CON**
PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA DISPOSICIÓN A LA LEY QUE CREA
EL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE CULTURA, DE CONFORMIDAD CON LA
SIGUIENTE:



XIII LEGISLATURA

PODER LEGISLATIVO

“2015, AÑO DEL XL ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

La cultura son todas las distintas formas y expresiones que manifiesta una sociedad organizada, de igual manera forman parte de ella las practicas, costumbres, rituales, vestimentas, normas de comportamiento, conocimiento, el arte, las creencias, la ley, la moral, todos los hábitos y habilidades adquiridas por el hombre no sólo en la familia, sino también al ser parte de una sociedad como miembro que es y que permite darle la identidad a cada grupo social de los demás.

La cultura puede ser clasificada de diversas maneras como por ejemplo, tópica, histórica, mental, estructural y simbólica, también puede diferenciarse según su desarrollo por ejemplo, primitiva, civilizada, pre-alfabeta y alfabeta.

Derivado de las cambios y evoluciones de la sociedad y el mundo entero, la cultura ha significado un real impulso para el ser humano, en este sentido, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, busca contribuir considerablemente en el acercamiento de las naciones y de los pueblos para garantizar el dialogo y a su desarrollo sostenible que asegure un legado para generaciones futuras.

Como parte de las acciones que realiza la UNESCO en el Mundo, en el año de 1982, se realizo en México la "Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales" en la que la comunidad internacional contribuyo de manera efectiva con la siguiente declaración:

...la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los



XIII LEGISLATURA

PODER LEGISLATIVO

"2015, AÑO DEL XL ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR"

derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.

La diversidad cultural es también el motor que inyecta energía al crecimiento económico, pero abre las puertas como medio para obtener una vida intelectual, afectiva, moral y espiritual muy nutritiva; esta diversidad es un componente indispensable para reducir la pobreza y alcanzar la meta del desarrollo sostenible, gracias, al fortalecimiento con un marco normativo, elaborado en el ámbito cultural.

Simultáneamente, el reconocimiento de la diversidad cultural mediante una utilización innovadora de los medios, lleva al diálogo entre países y culturas, al respeto y a la comprensión mutua.

Por consiguiente, el fomento de la diversidad cultural - "patrimonio cultural de la humanidad" (**Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, 2001**) y su corolario, el diálogo, constituye un verdadero reto en el mundo de hoy y se sitúa en el núcleo mismo del mandato de la UNESCO.

El término cultura posee varios significados todo depende del contexto en donde se emplea la palabra. **La cultura física** es el conjunto de rutinas de cuidados personales como el deporte, ejercitación física, tratamientos, entre otros, que buscan el bienestar en cuerpo y el alma; **la cultura política** es el conjunto de actos de poder y autoridad de los cuales se forma la estructura de la vida



XIII LEGISLATURA

PODER LEGISLATIVO

“2015, AÑO DEL XL ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR”

política. Asimismo, **la cultura organizacional** son el grupo de normas, políticas, costumbres y valores que comparten en una institución y logra una mejor interacción entre el grupo que la compone.

La cultura clásica tiene como finalidad facilitar o proveer los conceptos de la cultura Greco-Romana, desde el punto de vista político, social, artístico, religioso, literario, entre otros tópicos.

La principal **característica de la cultura** es el mecanismo de adaptación, que es la capacidad que tienen los individuos para responder al medio de acuerdo con cambios de hábitos, posiblemente incluso más que en una evolución biológica. La cultura es también un mecanismo acumulativo porque las modificaciones traídas por una generación pasan a la siguiente generación, donde se transforma, se pierden y se incorporan otros aspectos que buscan mejorar así la vivencia de las nuevas generaciones.

En referencia a lo anterior, cada país tiene su propia cultura, que está influenciada por varios factores, entre ellos, los pueblos que ya pasaron por el país, la cultura puede ir más allá de las fronteras, pudiendo haber una misma cultura en diferentes países y diferentes culturas en un mismo país.

La cultura es un concepto que está en constante evolución, porque con el tiempo se ve influenciada por nuevas formas de pensamiento inherentes en el desarrollo humano.

Por otra parte el **arte** abarca todas las creaciones realizadas por el hombre con el fines estéticos o comunicativos para proyectar una visión acerca del mundo, ya sea real o imaginario mediante recursos plásticos, lingüísticos o sonoros, el arte es el medio por el cual el ser humano trasmite sus emociones, percepciones y sensaciones, ahora bien la definición de arte varía de acuerdo a la época y a la cultura de cada sociedad.



XIII LEGISLATURA

PODER LEGISLATIVO

“2015, AÑO DEL XL ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR”

Cabe señalar que además el término de arte también se emplea para hacer referencia de la capacidad, virtud, maña, astucia o habilidad para realizar una tarea en concreto que tiene una persona; arte también es un conjunto de reglas o indicaciones para hacer algo en excelencia.

En la historia del ser humano existen etapas en donde se comienza a distinguir entre la **artesanía** y las **bellas artes**. El **artesano** es aquel que se dedica a producir obras múltiples, mientras que el **artista** es creador de obras únicas; en una de las etapas que marca la historia donde nacen magníficos artistas como son “Leonardo da Vinci”, “Miguel Ángel”, “Donatello”, “Tiziano o Rafael”, “Gattamelata”, “Venus de Urbino” y “Los desposorios de la Virgen”, creadores de obras sorprendentes que hoy en día son admiradas por todo el mundo como por ejemplo y por mencionar algunas son: “La Gioncoda”, “La Capilla Sixtina”, “Gattamelata”, “venus de Urbino” y “Los desposorios de la Virgen”, marcan de por vida un momento significado de historia para la humanidad.

Se tiene que datos históricos indican que en la Grecia antigua se clasifico el arte en 6 disciplinas las cuales son: Arquitectura, danza, escultura, música, pintura y poesía (literatura) y transcurrido los años incluyo el cine como el séptimo arte.

La UNESCO se dedica a catalogar aquellas obras y monumentos artísticos que tienen un valor incalculable y una belleza inigualable en este caso podemos hablar de Chichén Itza en México, la Mezquita de Córdoba, la Alhambra de Granada, la Catedral de Sevilla, el Yacimiento de Arqueológico de Atapuerca, el templo de Tiwanaku en Bolivia, las Iglesias de Chiloé en Chile, el centro histórico de Lima, el castillo de San Pedro de la roca en Santiago de Cuba, los Palacios Reales de Abomey en Benin, , la Estatua de la Libertad en Estados Unidos, las necrópolis de Egipto, la Iglesia de Natividad en Palestina y el castillo de Durham en Reino Unido.



XIII LEGISLATURA

PODER LEGISLATIVO

“2015, AÑO DEL XL ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR”

El concepto de arte también evoluciona dependiendo de ello las obras y movimientos artísticos correspondientes a una época, un estilo o un país y que a continuación cito:

Bellas artes

Se entiende como bellas artes aquellas manifestaciones artísticas y creativas con valor estético y práctico. Tradicionalmente se consideraban seis: la arquitectura, la danza, la escultura, la literatura, la música y la pintura. El cine se conoce en ocasiones también como el 'séptimo arte'.

Arte abstracto

El arte abstracto es un movimiento artístico, opuesto al concepto de arte figurativo, surgido a comienzos del siglo XX y que se basa en la representación abstracta sin una apariencia realista o conectada de forma directa a la realidad. Algunos autores representativos son Mark Rothko y Paul Klee.

Arte barroco

El arte barroco es un estilo artístico surgido en Italia y que se desarrolla especialmente en los siglos XVII y XVIII en gran parte de Europa.

La temática es en muchos casos religiosa y se caracteriza por los contrastes de luces y sombras, el movimiento, la energía y el naturalismo.

Existe un gusto por representar con corrección la perspectiva y el espacio. Los personajes suelen ser representados transmitiendo sentimientos y emociones gran intensidad. Algunos de los autores



XIII LEGISLATURA

PODER LEGISLATIVO

“2015, AÑO DEL XL ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR”

más importantes del barroco son Bernini, Caravaggio, Velázquez, Rubens, Van Dyck y Rembrandt.

Arte gótico

El arte gótico es un estilo artístico surgido en el norte de Francia y correspondiente a los siglos XII y XVI en la Europa occidental. De una forma genérica, el arte gótico se caracteriza por la importancia que se le da a la luz, en contraposición con el arte románico precedente.

El arte gótico presenta diferencias en función de cada país y la época en concreta. En la arquitectura, destaca especialmente el uso del arco ojival en puertas, ventanas y bóvedas, los edificios altos y con mayor luminosidad.

La escultura se caracteriza por el naturalismo y se integra en muchas ocasiones en la arquitectura de los edificios. La pintura aparece fundamentalmente en vidrieras y retablos. La mayoría de los temas son de carácter religioso. Algunos autores destacados pueden ser Fra Angélico, Jan Van Eyck y el Bosco.

Arte contemporáneo

El concepto de arte contemporáneo se utiliza para referirse de un modo genérico a las manifestaciones artísticas realizadas a partir del siglo XX.

Comprende diferentes estilos y movimientos artísticos como el fauvinismo, el cubismo, el expresionismo o el pop art. Se caracteriza, en general, por romper con los cánones clásicos del arte, buscando nuevas formas de expresión, especialmente en las llamadas 'vanguardias'.



XIII LEGISLATURA

PODER LEGISLATIVO

“2015, AÑO DEL XL ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR”

Arte urbano

El término arte urbano o arte callejero, traducción de la expresión inglés street art, describe todo el arte expresado en la calle, normalmente de manera ilegal. El arte urbano engloba tanto al grafiti como a otras formas diversas de expresión artística en la calle.

También es el trabajo de un conjunto heterogéneo de artistas que han desarrollado un modo de expresión artística en las calles mediante el uso de diversas técnicas

Historia del Arte

Historia del Arte es una ciencia social que estudia el arte y su evolución a lo largo del tiempo.

Normalmente se refiere a las artes plásticas y visuales. La Historia del Arte suele clasificar las manifestaciones artísticas en los siguientes periodos: arte prehistórico, arte antiguo, arte clásico, arte de la Edad Media, arte de la Edad Moderna y arte contemporáneo.

Al mezclar Arte y cultura ya nos referimos a todos los productos artísticos y culturales que existen y que definen los rasgos más importantes de una civilización o país, en específico sus elementos más elitistas y sublimes refiriéndome a la alta cultura, pero también en lo que define su forma de vida y su manera de interpretar a sí misma y al mundo

Los rasgos ideológicos inseparables en el tratamiento del arte y la cultura hacen que en los estudios sobre ellas se refieran sistemáticamente a la religión, las doctrinas políticas y económicas, la ciencia y tecnología y todo tipo de relaciones sociales de cada comunidad en lo particular o también en la civilización en general dependiendo de la adopción que se le dé.



XIII LEGISLATURA

PODER LEGISLATIVO

“2015, AÑO DEL XL ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR”

México por su parte es un país que contiene un conjunto de valores, tradiciones y creencias que a su vez le crea su propia identidad cultural y que es rico en diversas manifestaciones culturales, así también se suman diferentes identidades individuales de las personas que conforman grupos sociales creándose todos los elementos que permiten identificarnos, caracterizarnos y mostrar que tenemos en común y que nos hace diferentes a otras culturas.

De igual forma es importante resaltar que el aceptar, respetar y entender el transcurso de la historia reconociendo las gestas heroicas y logros del acontecer social a pesar de la distancia del tiempo forman parte de la cultura rica con la que cuenta nuestro estado mexicano.

El Arte urbano para México ha significado un espacio de diversas formas de expresión artística callejeras para sus habitantes, utilizando y adoptando diversas técnicas de otras regiones o países.

El arte urbano, al integrar sus elementos en lugares públicos bastante transitados, pretende sorprender a los espectadores. Suele tener un llamativo mensaje subversivo que critica a la sociedad con ironía e invita a la lucha social, la crítica política o, simplemente, a la reflexión. Sin embargo, existe cierto debate sobre los objetivos reales de los artistas que actualmente intervienen el espacio público, algunos dañando el espacio privado.

Otra forma de la que se le denomina al arte urbano es el arte callejero y en nuestro país es uno de los semilleros más importante de esta corriente ya que en los últimos años se ha enriquecido y acrecentado de tal forma que existen artistas mexicanos reconocidos en diferentes partes del mundo y que por mencionar algunos a continuación detallo:



XIII LEGISLATURA

PODER LEGISLATIVO

“2015, AÑO DEL XL ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR”

1.-Saner

Edgar Flores es un experto en el grafiti, la pintura, el dibujo y el diseño gráfico y se ha posicionado como uno de artistas los urbanos más reconocidos y admirados del país. Cada uno de sus diseños transmite las tradiciones mexicanas y la cultura pop que le han servido como inspiración desde el inicio de su carrera. Saner ha expuesto en México, Estados Unidos y Europa.

2.- Héctor Zamora

Héctor interviene y realiza obras de arte a gran escala en espacios públicos, utilizando materiales que se relacionan con la región misma. Héctor busca crear conciencia social y ha expuesto en la Bienal de Venecia y el Jardín Botánico de Christchurch en Nueva Zelanda. Recientemente intervino un espacio del antiguo Hospital de Matarazzo en Sao Paulo, Brasil.

3.- SEGO Y OVBAL

La principal inspiración para crear sus obras de arte son la música y la naturaleza. Durante su infancia vivió en el Itsmo de Tehuantepec, Oaxaca, lo que marco y ha hecho que sus obras siempre vayan relacionadas con insectos, árboles, aves, mar y espectros de audio. Sus exposiciones han dado la vuelta al mundo, principalmente París, Buenos Aires y La Habana.

4.- Jorge Tellaeche

Jorge comenzó su carrera a los 15 años, exponiendo en el Museo de Arte Contemporáneo de San Diego ha colaborado con Adidas, Amnistía Internacional, Nestlé, Hotel W, Delirio, El Palacio de Hierro y para el Corredor Cultural Roma Condesa. Jorge destaca por su gran responsabilidad social al participar en distintas organizaciones benéficas.



XIII LEGISLATURA

PODER LEGISLATIVO

“2015, AÑO DEL XL ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR”

5.- Seher

Desde muy chico se vio atraído por los dibujos tipo graffiti, razón que lo llevó a estudiar Diseño y Comunicación Visual. Actualmente es uno de los artistas urbanos más prometedores de México al trabajar con manifestaciones creadas por la urbe, el color y lo bizarro. Ha colaborado con diversas marcas como Medicom Toy, Nike, Volvo, Disney y Casio.

7.- Sergio Navajas

Diseñador y artista plástico de Puerto Vallarta, Jalisco, cuya labor lo ha llevado a formar parte de distintos festivales, como el Festival Anonymous, en Sayulita, donde se encargó de realizar una instalación para en el skatepark de dicha ciudad costera.

8.-Mr. Fly

Las calles de la ciudad comenzaron a ser invadidas por unos stickers de una mosca cuya cabeza era sustituida por un ojo o una boquilla. Todo fue obra de, aunque suene a título de película, Mr. Fly quien desde hace más de una década ha dado rienda suelta a su creatividad para así formar parte importante del arte urbano mexicano. Su trabajo comenzó a crecer poco a poco como una bola de nieve, a tal grado que hoy en día puede presumir de haber expuesto en países como Japón, Francia, República Checa, Colombia, Alaska, Chile, Argentina, Italia y Estados Unidos, en donde ha invadido las calles con su arte y propuesta a través de stickers, murales y stencil.

9.-Totoi

Diseñador gráfico, ilustrador, yucateco y amante de los sneakers, así podríamos definir la personalidad de este artista mexicano, cuyo trabajo tan pelicular le ha permitido trabajar con diversas marcas, como Nike, Adidas, Kleenex y Absolut. Su infancia, en la cual las caricaturas japonesas ocuparon un lugar muy importante, marcó por completo su estilo visual y artístico. Su trabajo también ha



XIII LEGISLATURA

PODER LEGISLATIVO

“2015, AÑO DEL XL ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR”

rebasado las fronteras de la pequeña escala y llegar así a los murales.

10.-Le Super Demon

Raúl Sisniega, mejor conocido como Le Super Demon, es uno de los jóvenes representantes del Street Art en nuestro país. En su trabajo trata de plasmar una visión muy mexicana a ese arte callejero, mediante la concepción y realización de figuras que asemejan a los tradicionales alebrijes tan característicos de la cultura nacional. Su talento lo ha llevado a intervenir la fachada y paredes de algunos edificios y bares de la Ciudad de México.

Ahora bien de igual manera en nuestra entidad como en otros estados o en otros países y regiones nace el arte urbano, siendo esto que lo podemos observar y encontrar dichas obras en diferentes murales de las ciudades, que el único significado que tienen son las expresiones de sentimientos, emociones e ideas plasmadas que transmiten sus creadores, también conocidos como artista.

Aquí es donde vive y cobra esencia el arte callejero, un arte reciente que lo único que busca es tener su espacio y su lugar así como ser visto, observado, percibido y escuchado por la sociedad, respetado como nueva cultura y aceptado por muchas culturas.

Las técnicas empleadas son diversas, como la imaginación de sus artistas, el amor que plasman en cada obra es único, el talento y la dedicación son una herramienta específica que solo ellos la tienen desde nacimiento y es en ese sentido que la reforma que hoy presento ante esta honorable asamblea sobre la Ley que Crea el Instituto Sudcaliforniano de cultura, pretende que se creen programas y espacios para el arte urbano por ser de forma natural una obra que en otros estados y naciones se le reconoce.



XIII LEGISLATURA

PODER LEGISLATIVO

"2015, AÑO DEL XL ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR"

Por todo lo anteriormente expuesto, me permito someter a consideración ante esta Honorable Asamblea, la siguiente iniciativa con:

PROYECTO DE DECRETO:

ARTÍCULO ÚNICO.- SE ADICIONA UNA FRACCIÓN V, RECORRIÉNDOSE EN SU ORDEN EL SUBSECUENTE, DEL ARTÍCULO 4 DE LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE CULTURA, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

Artículo 4o.- ...

I.- a IV.-

V.- Elaborar programas y gestionar espacios públicos adecuados para el desarrollo del Arte Urbano.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur.

ATENTAMENTE.

LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, A, 30 DE ABRIL DEL AÑO 2015.

**DIP. MARISELA AYALA ELIZALDE,
INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**